Gobernador Regional

¡Trabajando con la fuerza del pueblo!

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 506-2019-GR-JUNÍN/GR

Huancayo, 24 OCT 2019

EL GOBERNADOR (e) DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

VISTO:

La **Resolución Ejecutiva Regional N° 446-2019-GR-JUNÍN/GR**, de fecha **12 de septiembre del 2019**; Reporte N° 177-2019-GRJ/DRA/DR de fecha 09 de octubre del 2019; **Reporte N° 1164-2019-GRJ/ORAF/ORH**, de fecha **15 de octubre del 2019**, mediante el cual el **Sub Director de Recursos Humanos** Abogado **RODRIGO LUYA PÉREZ**, señala que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el Manual de Organización y Funciones.

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Resolución Ejecutiva Regional N° 446-2019-GR-JUNÍN/GR**, de fecha 12 de septiembre del 2019, se da por concluida a partir de la fecha la designación del Abogado ELI GRIMALDO JEREMIAS SANCHEZ, en el cargo de confianza de Director del Sistema Administrativo II de la Dirección de Titulación de Tierras y Catastro Rural de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional Junín, de nivel remunerativo F-4;

Que, mediante Reporte N° 177-2019-GRJ/DRA/DR de fecha 09 de octubre del 2019 el Director Regional de Agricultura propone en el cargo de confianza de Director de la Dirección de Titulación de Tierras y Catastro Rural al Ingeniero Agrónomo **POMPEO PACHIN MALLMA MORALES**.

Que, mediante el **Reporte N° 1164-2019-GRJ/ORAF/ORH**, de fecha **15 de octubre del 2019**, el Sub Director de Recursos Humanos Abogado **Rodrigo Luya Pérez**, señala que el profesional **POMPEO PACHIN MALLMA MORALES** cuenta con título profesional de Ingeniero Agrónomo, además de contar con 24 años de experiencia profesional y de la formación académica a fin que se le pueda designar en el cargo de confianza.

Que, el artículo 12° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa establece "La confianza para los funcionarios no es calificativo del cargo sino atribuible a la persona por designar, tomando en consideración su idoneidad basada en su versación o experiencia para desempeñar las funciones del respectivo cargo;

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, establece las condiciones para la

SG - GRJ	
DOC. N°	3783186
EXP N°	1240647

Gobernador Regional

¡Trabajando con la fuerza del pueblo!

designación de funcionarios en cargos de confianza en las diferentes reparticiones de la Administración Pública;

Que, el inciso c) del artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que el Presidente Regional tiene la facultad de Designar y Cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y designar a los funcionarios de confianza, y;

Contando con las visaciones de la Dirección Regional de Administración y Finanzas, Dirección Regional de Asesoría Jurídica y la Gerencia General Regional del Gobierno Regional Junín;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el literal d) del Artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias y el Acuerdo Regional N° 398-2019-GRJ/CR, de fecha 20 de agosto del 2019; Acuerdo Regional N° 449-2019-GRJ/CR, de fecha 02 de octubre del 2019;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR, a partir de la fecha, al **Ingeniero Agrónomo POMPEO PACHIN MALLMA MORALES**, en el cargo de confianza de Director del Sistema Administrativo II de la Dirección de Titulación de Tierras y Catastro Rural de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional Junín, de nivel remunerativo F-4.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **DEJAR**, sin efecto a partir de la fecha todas las Resoluciones que se opongan a la presente.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR, la presente Resolución a los órganos internos del Gobierno Regional Junín y a los interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. FERNANDO POOL ORIHUELA ROJAS
GOBERNADOR REGIONAL (E)
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 24 OCT 2019

B/Abog. Helen S. Díaz Herrera
SECRETARIA GENERAL